

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 12 NOV. 2015

Resolución N° 552 15

Expediente N° 14.353/15

VISTO la Solicitud de Adscripción a la Cátedra de Construcciones Metálicas y de Madera presentada por el Alumno Ángel Fabián COLQUI, mediante Nota N° 1881/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 307-CD-2015 se aprueba el Reglamento de Adscripciones a Cátedras de la Facultad de Ingeniería.

Que el Artículo 5° de la citada Resolución establece que el Decano de la Facultad, con el acuerdo de la Escuela correspondiente, designará una Comisión Asesora que aconsejará sobre la aceptación o el rechazo de la solicitud de adscripción en base a la entrevista que mantenga con el interesado y al análisis de su plan de trabajo y antecedentes.

Que la Escuela de Ingeniería Civil presta su acuerdo a la Comisión Asesora propuesta.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.-Designar a la Comisión Asesora que aconsejará sobre la solicitud de Adscripción del Alumno Ángel Fabián COLQUI, L.U.N° 306.429, a la cátedra de Construcciones Metálicas y de Madera de la carrera de Ingeniería Civil, como se detalla a continuación:

Mag. Mario W.E. TOLEDO

Expediente N° 14.353/15

Dr. Facundo BELLOMO

Ing. Esteban CHA USANDIVARAS

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que en virtud de lo dispuesto por Resolución FI N° 532-D-15, rubrica la presente Resolución el Consejero Directivo Ing. Oscar Eduardo ALEMAN.


ARTÍCULO 3°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a los miembros de la Comisión Asesora designada, al Sr. Ángel Fabián COLQUI y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

md

RESOLUCION FI N° **552** - D - 2015



Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA -
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA



Ing. OSCAR EDUARDO ALEMAN
A/C DECANATO
FACULTAD DE INGENIERIA - U.N.Sa